

ACTA N.º 1

CONVOCATORIA NACIONAL DE CONCURSOS, REUNIÓN INFORMATIVA Y RECEPCIÓN DE POSTULACIONES

Concurso de Oposición Interno Institucional en el Ministerio de Economía y Finanzas.

A los 20 días del mes de mayo del año 2025, la Comisión de Selección recibe vía correo electrónico, las informaciones requeridas para dar apertura al llamado a Concurso de Oposición Interno Institucional, para cubrir el puesto de Jefe de Departamento de Análisis y Política del Gasto y Financiamiento de la Dirección General de Política Macro-Fiscal dependiente de la Gerencia de Economía del Viceministerio de Economía y Planificación, cuyo perfil y bases y condiciones fueron homologados, según la Resolución MEF/VCHGO N.º 129/2025.

La Comisión de Selección, fue conformada según la Resolución MEF N.º 252/2025 que está integrada por:

1. Miembros plenos:

- **Representante de la Máxima Autoridad Institucional:** Horacio Codas Gómez Núñez, C.I.C. N.º 1.860.625, Gerente General, Titular.
- **Representante de la UAF:** Ángel Fernando Benavente Ferreira, C.I.C. N.º 2.188.273, Director General de Abogacía del Tesoro, Titular.
- **Representante de la Dirección Gestión del Capital Humano, como responsable de la UGDP:** Wilfrido Ovelar Ortiz., C.I. N.º 494.415, Suplente.

A continuación, se presenta al Superior jerárquico del puesto convocado que es designado para integrar la Comisión de Selección por Acta, según la normativa vigente:

- **Rolando Sapriza**, C.I.C. N.º 1.947.221, Director General de Política Macro-Fiscal, Titular.

2. Veedor/es:

- **Representante de los Funcionarios:** María Macarena Cattebeke De Ciudad, C.I.C. N.º 3.682.633, Titular.
- **Representante del PRISIFUMIH:** Rodolfo Daniel Rolón Gamarra, C.I.C. N.º 1.708.512, Titular.
- **Representante del SIFUPROMH:** Derlis Reinaldo Salinas Rodríguez, C.I.C. N.º 2.988.025 con C.I.C. N.º 4.325.858, Titular.

3. Se deja registro, de las personas que integran el Equipo Técnico de Apoyo:

- **Patricia Fernández**, C.I.C. N.º 3.993.431 – Jefa Interina del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
- **Romina Amarilla**, C.I.C. N.º 3.795.399 – Profesional del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
- **Rosa Isabel Re**, C.I.C. N.º 3.963.082, Profesional del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
- **Nayely Benítez**, C.I.C. N.º 4.726.729, Profesional del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
- **María Alba López**, C.I.C. N.º 3.191.210, Profesional del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
- **María Angélica Ortiz**, C.I.C. N.º 996.847, Profesional del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
- **Carmen Centurión**, C.I.C. N.º 1.163.879, Profesional del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
- **Vanessa Paniagua**, C.I.C. N.º 3.170.068, Técnica del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa

ACTA N.º 1

CONVOCATORIA NACIONAL DE CONCURSOS, REUNIÓN INFORMATIVA Y RECEPCIÓN DE POSTULACIONES

Concurso de Oposición Interno Institucional en el Ministerio de Economía y Finanzas.

La Comisión de Selección hace constar en la presente Acta lo siguiente:

Punto 1: Se da apertura al llamado a Concurso de Oposición Interno Institucional, autorizado según la Resolución DGGCH N.º 69/2025, según siguiente detalle:

N.º	Denominación del Puesto	Ubicación del Puesto	Vacancia	Categoría - Denominación Presupuestaria	Línea Presup.	Remuneración Gs.
1	Jefe de Departamento de Análisis y Política del Gasto y Financiamiento	VEP, Gerencia de Economía, Dirección General de Política Macro - Fiscal	1	C57 Jefe de Departamento	6.100	9.500.000.-

Punto 2: Los perfiles, matrices de evaluación, bases y condiciones fueron homologados, según la Resolución la MEF/VCHGO N.º 129/2025 e Informe Técnico CEPT-HP N.º 17/2025.

Punto 3: La publicación del llamado se realizará durante cinco (5) días corridos, a partir del registro en el Portal Paraguay Concurso.

Punto 4: Posterior a la publicación se habilita el periodo de postulación que será por cinco (5) días hábiles, a partir de las 08:00hs. y el último día de postulación hasta las 15:00hs.

Las postulaciones serán recepcionadas únicamente, a través del formulario digital establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas, que estará habilitado durante el periodo de postulación, en el siguiente enlace <https://forms.gle/KiJHknfAZijE99hDA>

Punto 5: Cerrada la etapa de Publicación, se realizará el primer día hábil, la **Reunión Informativa para los interesados**, en el Salón Auditorio del Palacio Alegre, ubicado en el 1er. Piso, conforme al siguiente detalle: Primera Reunión: 08:30hs., Segunda Reunión: 10:30hs., Tercera Reunión: 14:00hs.

Punto 6: El/la postulante tiene la obligación de conocer el perfil, la matriz y las bases y condiciones del puesto para el cual se encuentra concursando

Punto 7: Se aclara que, al completar y remitir el formulario de postulación, el postulante tendría que recibir en el correo declarado, un código de postulación que confirma su inscripción. En caso de no recibir dicha comunicación, se solicita remitir un correo manifestando la situación a promocion@mef.gov.py, a fin de que se realice la verificación correspondiente.

Punto 8: En caso de completar más de una vez el formulario para el mismo puesto, se considerará como válida la última postulación remitida, por tanto, las anteriores quedarán anuladas.

Punto 9: Para la evaluación de conocimientos y entrevista, se deben considerar las informaciones mencionadas en el perfil de puesto, en el apartado de Competencias.

ACTA N.º 1

CONVOCATORIA NACIONAL DE CONCURSOS, REUNIÓN INFORMATIVA Y RECEPCIÓN DE POSTULACIONES

Concurso de Oposición Interno Institucional en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Punto 10: Se establece como correo de consultas promocion@mef.gov.py, Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa, Telf. (021) 4146420, en el horario de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 hs.

Punto 11: Se adjuntan y forman parte de la presente Acta, copia de los siguientes documentos:

- Resolución MEF N.º 252/2025 - Conformación de la Comisión de Selección del Ejercicio Fiscal 2025.
- Resolución MEF/VCHGO N.º 129/2025 - Homologación de los perfiles.
- Resolución DGGCH N.º 69/2025 - Autorización del llamado a Concurso.

Los miembros plenos de la Comisión de Selección, dan su conformidad con la firma electrónica cualificada, los demás miembros con la firma electrónica o la electrónica cualificada, según sea el caso, solicitando seguir con los trámites para la Publicación del llamado a Concurso.

.....
Horacio Codas

.....
Fernando Benavente

.....
Wilfrido Ovelar

.....
Rolando Sapriza

.....
María Cattebeke

.....
Rodolfo Rolón

.....
Derlis Salinas